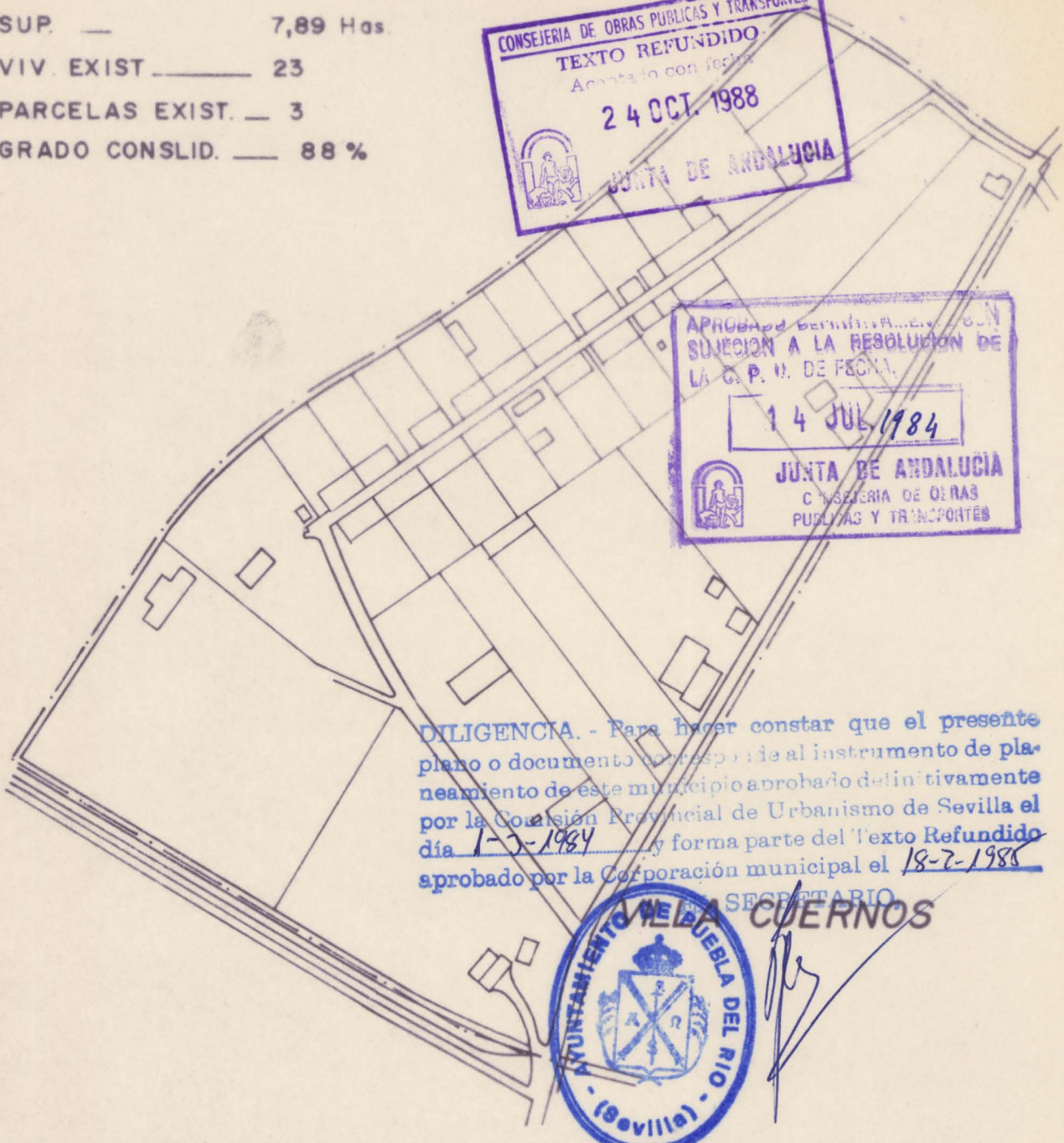


SUP. — 7,89 Has.  
 VIV. EXIST. — 23  
 PARCELAS EXIST. — 3  
 GRADO CONSLID. — 88 %

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES  
 TEXTO REFUNDIDO  
 Aprobado con fecha  
 24 OCT. 1988  
 JUNTA DE ANDALUCIA

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON  
 SUJECION A LA RESOLUCION DE  
 LA C. P. U. DE FECHA  
 14 JUL 1984  
 JUNTA DE ANDALUCIA  
 CONSEJERIA DE OBRAS  
 PUBLICAS Y TRANSPORTES



DILIGENCIA. - Para hacer constar que el presente plano o documento corresponde al instrumento de planeamiento de este municipio aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Sevilla el día 1-7-1984 y forma parte del Texto Refundido aprobado por la Corporación municipal el 18-7-1985



SECRETARIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL RIO  
 NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES  
 PROYECTO TERRITORIO

PARCELACION "VILLA CUERNOS"	PLANO N°	HOJA N°
	<b>34</b>	

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA  
 SERVICIO DE URBANISMO

ESCALA 1:2500	FECHA DE REDACCION FEBRERO 1982	ARQUITECTO PABLO DIAÑEZ RUBIO
------------------	------------------------------------	-------------------------------

Texto Refundido Enero-1985